

PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.	Código:	F02-IX-18
	Página:	(1 de 3)
	Fecha:	02/05/2018
	Revisión No.	00
7 <sup>a</sup> . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

TÍTULO: REGISTROS DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTÁNDARES Y MEJORES PRÁCTICAS CON LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA.

MEJORES PRACTICAS Y ESTANDARES	Revisión	Actualización
1. Documentar que el equipo este diseñado, fabricado, operado y mantenido conforme a prácticas de ingeniería reconocidas y generalmente aceptadas a nivel nacional e internacional.	Anual.	Anual.
2. Considerar la información relativa a los peligros de las sustancias peligrosas, y las mejores prácticas para su manejo.	Anual.	Anual.
3. Documentar la información de la tecnología relativa al proceso o a la actividad como diagramas de flujo, química del proceso, inventario máximo previsto, límites seguros de operación (operación normal, límite inferior y límite superior) de las variables del proceso.	Anual.	Anual.
4. Identificar e incorporar las mejores prácticas y estándares en materia del SASISOPA, en apego a la normatividad, códigos, estándares o prácticas de ingeniería de su proceso.	Anual.	Anual.
4a. La Estación de servicio cumplirá con la NORMA Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, en Diseño, construcción, operación y mantenimiento de Estaciones de Servicio Y en su fase de construcción con la NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo.	Semestral	Semestral
4b. Liderazgo con un compromiso visible y demostrado. Cumple consistentemente en tiempo y forma con los compromisos del SASISOPA que contrae como parte de su función.	Anual.	Anual.
4c. Aprender de las acciones correctivas y preventivas ejecutadas, derivado de las No Conformidades de auditorías.	Anual.	Anual.
4d. Apegarse a las recomendaciones de los resultados de los Análisis Causa Raíz de incidentes y accidentes.	Anual.	Anual.
4e. Minimizar la generación de residuos al realizar una actividad.	Anual.	Anual.
4f. Aplicación continua de estrategias de prevención ambiental.	Anual.	Anual.
4g. Mantener las áreas de proceso limpias minimizando la generación de residuos.	Anual.	Anual.
4h. Reducir el uso de materiales y sustancias tóxicas que contaminan.	Anual.	Anual.
4i.- Hacer uso eficiente de la energía.	Anual.	Anual.
4j. Mantener equipos de Proceso en condiciones óptimas de trabajo.	Anual.	Anual.

<b>PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.</b>	<b>Código:</b>	<b>F02-IX-18</b>
	<b>Página:</b>	(2 de 3)
	<b>Fecha:</b>	<b>02/05/2018</b>
	<b>Revisión No.</b>	<b>00</b>
7 <sup>a</sup> . Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo, Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.		

**TÍTULO: REGISTROS DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTÁNDARES Y MEJORES PRÁCTICAS CON LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA.**

<b>4k. Promover el reciclado de materiales y sustancias.</b>	Anual.	Anual.
<b>4l. Aplicación de nuevas tecnologías que pueden satisfacer las necesidades de la instalación.</b>	Anual.	Anual.
<b>4m. Participar de forma más activa y comprometida en el cumplimiento de desempeño laboral.</b>	Anual.	Anual.
<b>4n. Mejorar la satisfacción de clientes y usuarios, con una atención más personalizada.</b>	Anual.	Anual.
<b>4o. Mejorar la comunicación efectiva.</b>	Anual.	Anual.
<b>4p. Promover el reciclado de materiales y sustancias.</b>	Anual.	Anual.
<b>4q. Aplicación de nuevas tecnologías que pueden satisfacer las necesidades de la instalación.</b>	Anual.	Anual.
<b>4r. Participar de forma más activa y comprometida en el cumplimiento de desempeño ambiental y laboral.</b>	Anual.	Anual.
NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2012.		
NOM-009-SESH-2011 Recipientes para contener combustible., tipo no transportable. Especificaciones y métodos de prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de septiembre de 2011.		
NOM-011/1-SEDG-1999 Condiciones de seguridad de los recipientes portátiles para contener combustible., en uso, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2000.		
NOM-013-SEDG-2002 Evaluación de espesores mediante medición ultrasónica usando el método de pulso-eco, para la verificación de recipientes tipo no portátil para contener combustible., en uso, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2002.		
NOM-026-STPS-2008 Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2008.		
NMX-B-177-1990 Tubos de acero con o sin costura, negros y galvanizados por inmersión en caliente. Declaratoria de vigencia publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 1990.		

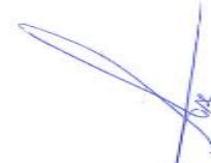
Se recomienda la implementación de todas estas mejores prácticas y estándares aceptados internacionalmente para una implementación eficaz del SASISOPA.

Anexar documentos de revisión.

PETROLIFEROS OMEGA, S.A. DE C.V.	Código:	F02-IX-18
	Página:	(3 de 3)
	Fecha:	02/05/2018
	Revisión No.	00

7<sup>a</sup>. Av. Sur (Par-Vial) esq. Boulevard Internado No. 11, Zona 2, Colonia Teófilo Acebo,  
Mz. 2, Lote 1, Tapachula, Chiapas.

TÍTULO: REGISTROS DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESTÁNDARES Y MEJORES PRÁCTICAS CON LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA.

ELABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZO:
 Juan Carlos Sanchez Lara	 Angel Salvador Camilo Sanchez Coordinador de normatividad y seguridad industrial	 Abraham Cordova Peralta. Proyectista Cedula Profesional 3512770